



3 de diciembre de 2024
Circular VAS-39-2024

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Señoras(es)
Decanas(os) de Facultad
Decana del Sistema de Estudios de Posgrado
Directoras(es) de Escuela
Directoras(es) de Sedes y Recintos Universitarios
Directoras(es) de Centros e Institutos de Investigación
y Estaciones Experimentales
Directoras(es) de Programas de Posgrados
Comisiones de Acción Social
Comisiones de Investigación y Consejos Científicos
Responsables de Programas y Proyectos de Acción Social e Investigación
Personal Docente

Estimadas(os) señoras(es):

Me complace invitar a la comunidad universitaria a participar de la **XIX Convocatoria de fondos concursables para el fortalecimiento de la relación universidad-sociedad**, mediante la presentación de proyectos nuevos de acción social para el año 2025, y que estará habilitada hasta el **24 de abril del 2025**.

En esta oportunidad se dará prioridad a las propuestas nuevas que consideren las siguientes características:

- Relacionadas con las temáticas de socioproductividad, ambiente y salud.
- Relacionadas con proyectos de investigación concluidos en el periodo 2022 al 2024 y/o en desarrollo, sobre la temática “promoción de una cultura de paz”.

Estas propuestas podrán formularse en cualquiera de las cuatro modalidades de acción social, a saber: Cultura y Patrimonio, Trabajo Comunal Universitario, Educación Permanente y Educación Continua.

La Vicerrectoría está al servicio de la comunidad universitaria para apoyar el proceso de formulación académica y presupuestaria de la presente convocatoria, por lo cual se les insta a hacer uso de los espacios de asesoría que se habilitarán, así como la inscripción a la charla informativa sobre los términos de referencia de la convocatoria [formulario en línea](#).



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

VAS Vicerrectoría de
Acción Social

Para conocer mayores detalles sobre los lineamientos de cada tipología de participación, criterios e instrumentos de evaluación, así como los requisitos y las especificaciones de las etapas de la convocatoria, pueden ingresar al portal de la Vicerrectoría de Acción Social: <https://accionsocial.ucr.ac.cr/fondos-vas> o mediante el correo electrónico: fondoconcurable.vas@ucr.ac.cr y en los teléfonos 2511-5272 ó 2511-1198.

Con mis atentos saludos,

UCR Firmado
digitalmente

Mag. Patricia Quesada Villalobos
Vicerrectora

JBG